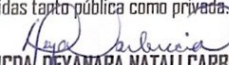


ACTO CON TRASLADO DE NOTARIO PARA LA APERTURA DEL PROCESO TNR-CCC-CP-2022-0008, PARA LA ADECUACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO, EN UNA SEGUNDA ETAPA

FOLIO No. 3



ACTO NUMERO 143 (2022). En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las Diez y Media de la Mañana (10:30 A.M) del día Veinticinco (25) del mes de octubre del año Dos Mil Veintidos (2022), **YO, LICDO. RAMON SENA**, dominicano, mayor de edad, soltero, provisto de la cédula de identidad y electoral No.001-0947981-6, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano Notario Inc., Colegiatura Matricula No.2231, con estudio profesional abierto en la Avenida Independencia No. 1607, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; encontrándome en el regular ejercicio de mis funciones, fui requerido por el Departamento Legal de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, ubicado en la Calle Republica del Líbano No.11, del Centro de los Héroes, Distrito Nacional, una vez allí ante la **LICDA. DEYANARA NATALI CARBUCCIA GONEL**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1042750-7, en representación del Director Ejecutivo, **LIC. CLAUDIO ANTONIO DUARTE CAAMAÑO VELEZ**; **LIC. PABLO MIGUEL GRIMALDI HERNANDEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0087467-6, Encargado Administrativo y Financiero; **DR. RAMON ANTONIO CABRERA VALDEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0105262-9, Encargado Jurídico; **LIC. JUNIOR ALEXANDER COLLADO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-1787460-2, en representación del Encargado de Planificación y Desarrollo **LIC. MANUEL EMILIO DE JESUS MEJIA SUAZO**; **LICDA. AURA AMELFIS RODRIGUEZ GARCIA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0807390-9, Responsable de Libre Acceso a la Información; **LIC. MIHAIL ROMNIELLE GARCIA PICHARDO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 223-0044320-1; Encargado de Compras y Contrataciones, (Secretario del Comité); recibí las instrucciones de lugar a los fines de participar en mi condición de Notario Público, para la recepción de documentos concernientes a las empresas que presentaron todas las documentaciones requeridas por la institución, para proceder abrir los sobres A que contienen las **OFERTAS TÉCNICAS** para la comparación de precios **CORRESPONDIENTE AL ACTO CON TRASLADO DE NOTARIO PARA LA APERTURA DEL PROCESO TNR-CCC-CP-2022-0008, PARA LA ADECUACIÓN DE LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO**, y levantar Acta de las empresas concursantes por ante el Comité de Compras de **LA DIRECCION EJECUTIVA DE LA COMISION DE FOMENTO A LA TECNIFICACION DEL SISTEMA NACIONAL DE RIEGO**. De inmediato nos trasladamos al salón de reuniones, el cual se encuentra ubicado en el edificio que aloja la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, donde estaba reunido el Comité de Compras para dar apertura a la sesión. Siendo las Diez y Media de la Mañana (10:30 A.M) del mismo día y fecha ya señalado en el presente Acto; el Comité de Compras compuesto por los señores que se encuentran descritos en la parte inicial de este **ACTO**. **EL LCDO. FRANCISCO NUÑEZ CACERES**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, el cual procedió a dar lectura a la **OFERTA TÉCNICA** que contenía los sobres, presentados por la empresa participante en el Proceso; a continuación: **1) CONSTRUCTORA ALCAR, SRL. RNC: 1-30-17911-5**, no estuvo representada; de inmediato se abrió el sobre y se procedió a verificar los documentos presentados; **2) PURO MARÍA SÁNCHEZ MARÍA. RNC: 00104337928**, no estuvo representada, presento su oferta a través del portal transaccional, de inmediato se descripto el sobre y se procedió a verificar los documentos presentados; **3) PROCTROM, SRL. RNC: 1-30-94821-6**, no estuvo representada, presento su oferta a través del portal transaccional, de inmediato se descripto el sobre y se procedió a verificar los documentos presentados. Siendo las Once y Cinco de la Mañana (11:05 A.M) **EL LCDO. RAMON SENA**, dio por terminada la sesión del Comité de Compras, todos los funcionarios de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, de generales que constan, quienes firman junto conmigo y ante mí Notario público infrascrito que certifica y da fe que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas tanto pública como privada. **Por lo que CERTIFICO Y DOY FE.**


LICDA. DEYANARA NATALI CARBUCCIA GONEL

En representación del Director Ejecutivo


DR. RAMON ANTONIO CABRERA VALDEZ

Encargado Departamento Jurídico

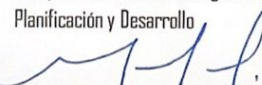

LICDA. AURA AMELFIS RODRIGUEZ GARCIA
Responsable de Libre Acceso a la Información


LIC. PABLO MIGUEL GRIMALDI HERNANDEZ

Encargado Administrativo y Financiero


LIC. JUNIOR ALEXANDER COLLADO

En representación del Encargado de
Planificación y Desarrollo


LIC. MIHAIL ROMNIELLE GARCIA PICHARDO
Encargado de Compras, Secretario del Comité


LICDO. RAMON SENA
Notario Público



ADN
Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N.
En Fecha: 27/10/2022
Letra: DG-AC
Registro No. 2022-58064
Documento: REGISTRO CIVIL
Peribiendo por derecho y honorario:
RD\$ 0.00
128